

P. F. Pedro de *Gante*... hizo escuelas para los indios, con salas donde se pintaban lienzos y construían retablos para las iglesias, y es muy probable que allí se ensamblasen las tablas de dicha mesa, y se pintase la Virgen que hoy vemos. Es probable también, que cuando el Sr. Zumárraga no lo hubiese mandado así hacer, lo ejecutara dicho padre como hombre piadoso, dedicado á propagar la religion, pues por sí destruyó mas de quince mil ídolos 1. Segun F. Antonio de Daza, fué el primer escultor en las Indias, y es muy creible que no olvidase el suceso de la Aparicion, y que cuando el Sr. Zumárraga no hubiera dispuesto la traslacion de la mesa á San Francisco, lo hubiera hecho este santo lego cuando se ausentó aquel prelado para España, no pareciéndole decente que una mesa sobre la que se habia recibido alhaja tan preciosa sirviese mas para usos profanos. Tales son los fundamentos de nuestro dictámen; mis lectores calificarán la exactitud de nuestro juicio. Pregunto yo ahora: ¿no escribiría este suceso el Sr. Zumárraga cuando mostró tanto cuidado en preservar un mueble de su uso? ¿seria negligente en referirlo? ¿no es probable que exista su relacion en la comisaria de Indias de España, ó acaso en la de México donde no sabemos que se haya solicitado, así como el Sr. Beristain dice que vió una parte de sus obras en la destrozada librería del convento de Tescoco? ¿ó en los archivos de Viena donde hay muchas cosas de Indias pues muchísimas relaciones de estos prelados primitivos se dirigian á aquella corte por los viages que Carlos V hacia de España á Alemania, y por cuya causa varios comisionados de México fueron en su demanda hasta aquella corte? El Sr. Muñoz ha visto como cronista muchísimos papeles de aquella época, no ha hallado los del Sr. Zumárraga, ¿luego nada escribió sobre este asunto? Es por cierto muy mala consecuencia; y tan mala, como que ya he dicho que F. Pedro de Mezquia, que tomó el hábito en el con-

1 Léase su Biografía, cuyo retrato de pincel se vé en la escalera de san Francisco, pág. 360 tomo 3.

vento del Sr. Zumárraga, vió y leyó una historia de la Aparicion, escrita por el Sr. Zumárraga.

Hasta aqui he trazado, aunque de una manera tosca é imperfecta, el bello plan que se propuso el Sr. *Uribe* para demostrar la verdad de la Aparicion Guadalupeana. Con posterioridad á este escritor, ha formado su historia sobre el mismo asunto el Sr. Dr. D. Francisco Javier Conde y Oquendo, canónigo de la santa iglesia de Puebla, y lo ha tratado con critica y no ménos belleza en su obra inédita, combatiendo victoriosamente los argumentos que se han presentado en contra. Convencido yo de su mérito, no puedo ménos de desfrutar á este escritor, presentando algunas de sus sábias reflexiones *brevisamente* para llenar mi objeto, siguiendo en lo que pueda el mismo plan que se propuso, como lo hice con el del Sr. Uribe. La Aparicion, dice, se prueba de muchos modos, á saber: por *cantares* antiguos de los indios, por la tradicion, y por lo que nos dejaron escrito algunos piadosos mexicanos. Véamos las pruebas que nos dan los cantares.

Despues de la conquista, dice, remitiéndose al caballero *Boturini*, los indios cristianos fueron muy cuidadosos de celebrar con cantares la santa ley evangélica, y alabar con ellos á nuestro Señor Jesucristo y á su santísima madre 1; y así, cuando se apareció nuestra Señora de Guadalupe en 1531 y se ofreció colocar su imágen en la primera ermita, asistió á la funcion D. *Francisco Plácido*, señor de Azcapotzalco, con toda la gente tecpaneca, y cantó delante de la imágen las apariciones de la santísima Virgen, (Boturini, párrafo 15 núm. 6) lo que se continuó por casi un siglo despues hasta la inundacion grande de México de 1639. Con estos tiernos cantares que entonaba un crecido número de indios, que vestidos de gala y rica plumeria, danzaban en giro haciendo un círculo que ocupaba todo el contorno de la plaza, que está delante de la iglesia del Santuario, al son que les hacían

1 Ni podia ménos de suceder así, pues carecian de la escritura española que adquirieron con esterioridad á la época de la conquista.

dos viejos, según costumbre, con un instrumento que llaman *teponaxtli*.

El asunto de estos cánticos eran no solo las apariciones de la santísima Virgen á Juan Diego, sino también los recados que de parte de la Señora llevó al obispo Zumárraga: la entrega de las flores que le había dado en señal la madre de Dios; el descubrimiento de la santa imagen en su presencia figurada y pintada en la tilma: los milagros que había obrado la Señora el día de su colocación en la primera iglesia; y por último, las demostraciones de júbilo y aplauso con que los naturales celebraron aquel día 1. Débese la conservación de aquel primer cantar del indio D. Francisco Plácido, al célebre anticuario D. Carlos de Sigüenza y Góngora, que hallándolo en los escritos de D. Francisco de S. Anton Muñoz Chimalpain, lo guardó como un tesoro, y para ilustrar la historia que escribía de Guadalupe se lo había dado el P. Florencia con otras muchas cosas, bajo la palabra de insertarlo en ella, la que no cumplió como él mismo lo advierte por una nota al fin de su obra del tenor siguiente: „Por la misma razón de haber salido más crecida y abultada esta historia, de lo que se quisiera, se deja de imprimir un cántico en mexicano, que prometo en el capítulo 15 número 195, compuesto por D. Francisco Plácido, señor de Azcapotzalco, que cantó el mismo día de la traslación de la santa imagen desde México á su capilla. Advierto esto, porque el lector si lo echase ménos, sepa el motivo por qué no se imprimió.” (Tomo primero de la Colección, pág. 829, vuelta.)

Omisión es esta á la verdad muy delincuente en un historiadador que por causa tan fútil como la de no abultar el libro con tres ó cuatro folios, y por no aumentar con tres ó cuatro pliegos la costa de la impresión, ha privado á la posteridad mexicana de un monumento tan precioso de la mayor antigüedad de que podía servir en prueba de la Aparición, como si los posteriores siglos

1 El P. Florencia, Estrella del Norte, cap. 15, núm. 195 y siguientes.

hubiesen de heredar la ciencia ó sinceridad de ánimo de los primeros 1; y es que no le pasó por la imaginación al P. Florencia que naciendo del paño la polilla *que lo ha de roer*, no faltaría en este Nuevo-Mundo quien combatiese el milagro Guadalupano, y tocando alarma sus defensores, al quererlas tomar, se hallarian en la torre sin el escudo de este antiquísimo cantar, que aunque sea torre de donde penden mil y muchos millares de escudos con toda la armadura de los fuertes de Israel, sin embargo, hace falta uno tan acerado, é inespugnable.

¿Quién no ha de llorar la desgracia de que una canción como ésta se haya trasapelado entre los cartapacios del P. Florencia 2 el más celoso escritor de Guadalupe? Todo el que considere (hablaré contra el padre con palabras del mismo) la *puntualidad y verdad* que los indios profesaban en el rito de estos cantares públicos, cuando en ellos historiaban algún insigne suceso, y que estos eran tan sagrados que su composición solo la fiaban á los sacerdotes, y su canto de solo ancianos de autoridad y peso, y que para su ejercicio en la edad proveya los imponían desde niños con aquel cuidado que nosotros tenemos en las noticias de nuestra santa fé y oraciones que enseña la santa Iglesia; ¿no es fuerza que llore con lágrimas irremediables la pérdida de la canción de D. Francisco Plácido? ¿qué prueba podría parearse con esta prueba? ¿cuál otra se desearía teniendo esta á la mano? ¿y cuál no estaría de sobra poseyendo esta sola?

No dudo que todo curioso recojeria con gusto algunas reliquias de aquellos cantares que compusieron de año en año el

1 Jamás pudo ocurrir á los buenos y honrados mexicanos que llegase un día en que apareciese en el orbe literario un Muñoz que contrariase un hecho que fué para nuestros mayores un *dogma* de su piedad, é incontestable.

2 Así lloro yo la pérdida de las épocas de Chimalpain, que en mexicano me regaló el sábio P. Pichardo de la Profesa diciéndome al tiempo de entregármelas estas precisas palabras: Ciceron no habló con más elocuencia en su idioma, que este célebre indio en el *suyo*. Perdióse cuando se me confiscaron mis bienes por insurgente, y se vendieron en subhasta por orden del virey Calleja. El Sr. Beristain dice que las obras de Chimalpain existían en la librería del colegio de san Pedro y san Pablo, yo las he buscado y han desaparecido.

dia de la fiesta de la Virgen por mas tiempo de un siglo en el primero de la Aparicion; porque si bien no serian composiciones de tanto mérito como la del Sr. de Azcapotzalco, respecto á que el númen poético de la nacion perdió con la conquista 1 toda su claridad y energía; sin embargo, hallaria aun en ellos la devocion su propia lengua, y serian argumentos sucesivos de la tradicion, nunca mejor autorizada que de este modo el mas llano y sencillo. Ello es que el bachiller Tanco, en el año de 1666, afirma y certifica haber oido cantar á los indios ancianos en los *mitotes* y saraos que solian hacer ántes de la inundacion de México, cuando se celebraba la festividad de nuestra Señora, y cantaban puestos en pié al son del teponaxtli á su modo, el cantar en que se referia la Aparicion de la santísima Virgen con todas sus circunstancias, añadiendo al fin de dicho canto los milagros que habia obrado nuestra Señora en el dia en que se colocó su santa imágen en su primera ermita. Sin duda que el haberse acabado estos cantares, y apagado este fervor poético, debe atribuirse en mucha parte á los decretos conciliares mexicanos que se fueron forjando por el buen celo de los padres contra las poesias de los indios en general 2, de temor que en ellas se embutiesen con mano diestra y cautelosa algunos rasgos de idolatría y supersticion. En el primer concilio provincial celebrado en 1555 por el Sr. Montufar, se ordena que los indios no canten cantares de sus ritos é historias antiguas..... sin que primero sean examinados *por religiosos* ó personas que entiendan muy bien la lengua; y en el tercero de 1585 celebrado por el Sr. Contreras, se les prohíbe cantar los que no fueren ántes aprobados por sus párrocos ó vicarios.

Dos cosas pueden inferirse de estos decretos: la primera, que

1 Homero decia que Júpiter le quitaba al hombre la mitad del alma en el dia en que lo reducía á servidumbre: otro tanto pasó á nuestros poetas mexicanos.

2 Era tal este celo, que el P. Sahagun confiesa los trabajos que padeció entre los mismos frailes sus hermanos cuando escribió su historia porque temia se les recordase á los indios la memoria de sus antiguos dioses; celo santo, pero infundado. Léase el prólogo de su primer tomo.

pues por mas tiempo de un siglo se estuvieron cantando por los indios los cantares de nuestra Señora de Guadalupe en el dia de su festividad, por sin duda que se contendria en ellos la historia de su Aparicion *pura, verdadera* y digna de la fé pública. La segunda, que el requisito del exámen y aprobacion de los párrocos señalados por fiscales ó *censores* de sus cánticos, era una sobrecarga molesta que iria desabriendo á los poetas, como que les encadenaba la libertad y cortaba el vuelo al númen por temor de que no exorbitase de la raya del asunto, ni de la religion, de lo que tenemos ejemplo en aquellos cantares que nos han quedado impresos con que celebraron los indios la ereccion del hospital del Espíritu Santo, segun se vé por las siguientes coplas salpicadas de bastante sal y gracia.

No cantemos más:

No haya algun malsin

Que al guardian le cuente

Mas que he dicho aqui.

Dasme ha disciplina,

Quizá por Zahori,

Siendo y aun profeta

Un buen discurrir. 1

Este motivo coligado con el de la ausencia dilatada que hizo la santísima Virgen de su Santuario por mas tiempo de cuatro años (que tanto duró la inundacion) interceptaron la piadosa y alborozada costumbre de los cantares anuales de los indios en el dia de la fiesta, perseverando únicamente el tumultuario concurso de la festividad, así de los pueblos comarcanos, como de los mas lejanos, segun se dirá adelante en lugar mas propio.

El caballero Boturini, el mas eficaz colector de los manuscritos mexicanos, dá razon de un legajo de 19 págs. en folio, en donde dice que halló varias piezas, y entre ellas una come-

1 Illmo. Arze Prox. Evang., tom. 4, cap. 43.

dia en verso mexicano de la Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe, intitulada: *Portento Mexicano*, y asimismo otro papel con versos tambien mexicanos en honor de nuestra Señora (catálogo del Museo Indiano, párrafo 24 núm. 5, y los citados papeles están con los números 4 y 8). El caballero Boturini (dice el Sr. Conde) en tres lugares de su obra, dá razon de un mapa en lienzo de algodón grande como una sábana: lleva por principio las armas del rey de España, y se siguen luego las de la ciudad de Tlaxcala, y la perspectiva de la primera ermita que se fundó á nuestra Señora de Guadalupe, con su santa imágen que embelesa, y luego una cruz. Véanse en la parte de arriba de dicho mapa, pintadas las cuatro parcialidades de la república con su primer obispo, y como trece personas españolas en sus sillas, que á juicio de Boturini serian los primeros corregidores de dicha ciudad y provincia. En la parte de abajo estaban dibujados por su orden en distintos cuarteles los hechos de la conquista general de Nueva-España, aunque unos cuantos de ellos estaban deslucidos por su antigüedad. Es pieza importante á la historia de Guadalupe y de la conquista, dice Boturini, y promete explicarla con el mayor tino.....pues con este mapa se prueba que los autores indios dejaron memoria de la santísima Virgen, é historiaron sus apariciones con pinturas, segun el estilo de su nacion; y que la Señora imitando tambien los usos y costumbres del imperio por lo que toca al modo de historiar, quiso pintarse en el ayate de Juan Diego de cuyo testimonio pintado, quedaron tan satisfechos los indios, que se esmeraron siempre en servirla. (Boturini en la Idea, párrafo 26, núm. 1, y en el Catálogo, párrafo 31, núm. 12 y en dicho Catálogo, párrafo 36, núm. 10.)



PINTURAS.

En el famoso Santuario de Guadalupe de Querétaro, que es el segundo de este reino (dice el Sr. Conde, página primera, número 43, tomo 2 de su obra inédita), está vinculada como preséa inestimable una pintura de una tercia de largo y cuarta de ancho, copia de la santísima imágen original que era propia de Juan Diego, y la trajo consigo desde su Aparicion interin vivió, y á la hora de su muerte se la dejó á un hijo adoptivo suyo, llamado tambien *Juan*, de cuyas manos pasó á las de un nieto del mismo nombre, y de las de este á las del padre *Monroy*, jesuita, y paró por fin en las del presbítero D. Juan *Caballero y Osio*, segun se ha referido mas por menor en la vida de Juan Diego. La hermosura de esta pequeña imágen asombra á cuantos la ven, y nadie sabe cómo seria pintada con tanta perfeccion cuando por aquel tiempo no habia pintores en México ni buenos ni malos ¹ como que *Berruguete* trajo á España de Flandes con Carlos V la invencion de pintar al óleo, y acabó de extinguir la manera bárbara é inculta con que los nuestros servian este arte, segun nota Palomino en el Museo Pictoresco, tomo 1, cap. 6, párrafo 10, y tomo 3, núm. 4.

Boturini dice, que entre las pinturas que habia recogido poseia un retrato del venerable indio Juan Diego, que era pieza original y de esquisito pincel, estaba puesto de rodillas mirando á la cumbre del cerro de Tepeyac donde se le apareció la

¹ En esto entiendo que hay equívoco que lo desvanece la misma imágen Guadalupeana que está pintada sobre la mesa del Sr. Zumárraga que está en S. Francisco, que es bellísima, principalmente en el rostro y cuello, y como en otra parte he dicho, es obra de Chavez, pintor de los primeros llegados á México. Entiendo tambien que la de catedral es la misma de Juan Diego, segun dice la historia de ella, consignada sobre la puerta de una espilla inmediata á la sacristía. Tambien es muy bella la que en un cuadro ovalado se saca en procesion el día 42 de diciembre. En su anverso está la Aparicion adorando el simulacro el Sr. Zumárraga. Dícneme que la trajo de Querétaro el Sr. arzobispo Vizarron, circunstancia que recomienda su mérito artístico.

gran Señora, y tiene al lado el pozo milagroso que brotó de aguas minerales y muy saludables cuando encima de él se le apareció segunda vez la madre de Dios, y concluye dando razon de haber hallado este retrato en Tlaxcala, donde lo había transportado un sacerdote indio que fué vicario del Santuario de Guadalupe. (Boturini, en la Idea, párrafo 27, núm. 4, y en el Catálogo, párrafo 36, núm. 11.)

De otro retrato del mismo Juan Diego nos dá noticia el P. Florencia, el cual estaba pintado en union de su tio Juan Bernardino, y el venerable P. *Gante* á los piés de la santísima Virgen en la pared del claustro del convento de San Francisco de Cuauhtitlán, distinguidos con los rótulos de sus nombres al pie, y otro que aun duraba medio borrado el año de 1666 y estaba pintado en un lienzo colgado en el dormitorio primero que se hizo en dicho convento con el retrato rotulado del tio, y otros innumerables de diversos indios é indias sin letreros, segun lo declara D. *Marcos Pacheco*, primer testigo de la informacion ya dicha en 1666 y que reasume el P. Florencia. No puede darse argumento mas evidente de la Aparicion y de la virtud de ambos indios á quienes se hizo, y del otro venerable lego franciscano que vino con los primeros misioneros que precedieron á los doce que trajo fray Martin de Valencia.

Ya que hemos dado idea de la existencia de los retratos de estos dos venturosos indios, justo es que presentemos la de sus virtudes, lo que haré muy gustoso para edificacion de los que lean esta mal formada disertacion; tomaré el mismo testo del Sr. Conde, que en el párrafo 10, capítulo 2 de su preciosa obra dice así:

„La persona de Juan Diego hace papel tan principal en la historia Guadalupana, que no puede haber lector que la mire con indiferencia, y no desee que le den algunas señas de sugeto tan venturoso.

Sabido ya el modo de la Aparicion de la santísima Virgen, es necesario instruirse del origen, carácter y virtudes de aquel á

quien quiso aparecerse. Fué natural del pueblo de *Cuauhtitlán* cuatro leguas distante de México, uno de los mas numerosos de este reino al principio de la conquista. Nació en el barrio de *Tlayacac*, de padres humildes cuyos nombres se ignoran, indios de la baja condicion de los *mazehuales* que son los de servicio. Cuarenta y ocho años vivió sumergido en las tinieblas de la gentilidad; pero estando destinado á ver la grande luz de la fé de Jesucristo, que habia de rayar algun dia en estos horizontes, logró entónces recibir el santo bautismo en compañía de su muger, de mano de alguno de los doce apóstoles franciscanos designados por Dios para la conversion de este Nuevo-Mundo. Llamáronse Juan Diego, y María Lucia: con la gracia bautismal se le debió entrañar de manera la devocion á la madre de Dios, que con estar el pueblo de su domicilio, llamado *Tolpetlac*, distante del de *Tlaltelolco* que era de su doctrina, por lo ménos mas de dos leguas, madrugaba todos los sábados para oír la misa cantada de nuestra Señora y la esplicacion de la doctrina cristiana que en tal dia se hacia á los néofitos.

Era *Juan Diego* de condicion simple y sencilla, de aquellos con quienes gusta Dios hablar... *Cum simplicibus sermocinatio ejus*, digno de oír música celestial, así como la oyeron los pastores de Belén la noche del nacimiento de Jesucristo nuestro Señor, y de que su santísima madre no solo le hablase en diversas ocasiones declarándole que convenia que él, y no otro, fuese su mensagero para el obispo, sino que le hablase y tratase con tanta dulzura y cariño que le llamaba su hijo *muy amado y regalado pequeñito*, segun consta de los coloquios tenidos en las apariciones que han conservado las historias y cantares antiguos de los indios, lo que es argumento irrefragable del candor de su alma, y pureza de su conciencia.

Es tradicion que poco despues de bautizados ambos consortes, habiendo oido un sermon del venerable padre fray *Toribio de Benavente*, á quien habian puesto los indios el nombre de *Motolonia* ó el *Pobre*, en el cual hablando de las excelencias de la

virtud de la castidad, enseñó que esta cabia dentro del matrimonio, hicieron propósito de guardarla 1, y vivieron desde entonces en perpetua abstinencia de la carne, mas como hermanos que como marido y muger, ó como dos ángeles sin sexo que jamás pueden casarse; y esta fama fué muy pública, afirmándolo así todos cuantos comunicaron familiarmente á estos dos casados, dice *Tanco*.

Enviudó el año de 1529, dos años ántes de la Aparicion de la santísima Virgen 2 que le queria todavía mas limpio que lo que sufre la castidad conyugal; y desde el dia en que se colocó la santa imágen en su ermita dejó su pueblo para siempre, y sus casas y tierras á un tio suyo, y sus mismos paisanos le fabricaron de adoves un aposentico pequeño junto al Santuario, en donde vivió honesta y recogidamente como ermitaño, con licencia del Sr. obispo Zumárraga, enteramente consagrado al servicio y culto de la Virgen, y á la provision y aseo de la casa del vicario. Barria esta, perfumaba la iglesia, rezaba de continuo, y conversaba familiarmente con la santísima Virgen, como un hijo con su madre. Era muy temeroso de Dios, de buena conciencia y loables costumbres. Llamábanle el *Peregrino*, porque siempre andaba solo, y solo iba á la doctrina de Tlaltelolco; era hombre ejemplar y amigo de que todos viviesen bien. Tenia largos ratos de oracion y contemplacion todos los dias en aquel modo que alcanzaba su capacidad, iluminada por aquel Dios que sabe instruir á los que le aman, ejercitándose en obras de mortificacion, ayuno, disciplina y otras de penitencia cristiana. 3

En vida tuvo tal opinion de santidad, que cuantos iban al San-

1 In resurrectione enim, neque nubent neque nubentur, sed erunt sicut Angeli Dei Math, 23. 30.

2 El caballero Boturini cita un testamento original en papel de maguey, y lengua mexicana, otorgado por una parienta de *Juan Diego*, en que hablando de la pureza con que vivió, se dice de su muger *Maria Lucia* que... onomiquilli in *Ichpachli*... que quiere decir *murió virgen*; y añade que lo mismo se prueba de la historia impresa en lengua indiana de las Apariciones de nuestra Señora. Idea de una nueva historia, párrafo 27, núm. 4.

3 *Tanco* en su obra intitulada *Origen milagroso del Santuario*.

tuario á pedir alguna merced á la santísima Virgen, le ponian por intercesor y se encomendaban en sus oraciones, y no habia padre ni madre de entre los indios que no echase á sus hijos y nietos esta bendicion: *Dios te haga como á Juan Diego* 1; de manera que el gesto de su semblante era de hombre mortificado y contrito: comulgaba tres veces á la semana, con licencia del obispo, y así se mantuvo diez y siete años hasta que murió el de 1548, de setenta y cuatro de edad, con que es visto haber nacido por el de 1414. Murió en el mismo año el Sr. Zumárraga 2. Aunque la muger de aquel, *María Lucia*, habia fallecido el de 1529, y su tio *Juan Bernardino* en el de 1544 de edad de ochenta y cuatro años, los dos fueron sepultados en la ermita de la Virgen santísima 3. Tiénese por cosa cierta entre los naturales, haberse aparecido á ambos consortes la santísima Virgen á la hora de su muerte, recibido sus espíritus y conducidos al trono de su divino hijo. Esto consta, dice *Tanco*, de la segunda tradicion escrita por los naturales en su idioma con letras de nuestro alfabeto. (*Tanco* en su obra intitulada *Origen milagroso*, párrafo *testificacion*, vé la página 9 del *Añalejo* de que dá razon *Bartolache*, parte primera, número 12, y trae el testo literal en la parte segunda, núm. 82, pág. 69 del *Opúsculo Guadalupano*.) Cuando los españoles conquistadores, que por su desdicha se hallarian en la otra vida en mal estado, verian por permission divina entrar á cada uno de estos indios por las puertas eternas de la gloria con tanta pompa y comitiva de ángeles presididos de su reina. ¿Qué dirian allá entre sí unos y otros, principalmente aquellos que los habian afligido acá en el mundo, y les arrebataban diariamente de sus manos el fruto de su trabajo? ¿Qué temor tan horrible turbaria entonces sus espíritus! ¿Qué admiracion y espanto les sobrecogeria á vista de un

4 *Tanco* en su obra ya citada, cap. 43, párrafo primero, núm. 402 y 403.

2 *Florencia*, *Estrella del Norte*, cap. 43, párrafo segundo, núm. 417.

3 Ya he dicho que he visto en la sala de Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, la inscripción del sepulcro de *Juan Diego*, hallada en la ermita antigua, por el canónigo *Alarcon*.

engrandecimiento tan súbito é inesperado! ¡Qué gemidos tan ansiosos y tristes saldrían por sus bocas y resonarían en el centro de aquellas cavernas infernales! Ah! dirían..... estos son aquellos indios oscuros, tímidos y hamillados de quienes nos reíamos y hacíamos burla, á quienes despreciábamos y maltratábamos como si fueran *brutos*. Nosotros ¡insensatos! los reputábamos por tales, y los veíamos morir como si fuesen sabandijas de la tierra, arrastradas por ella sin consuelo y sin honor, sin sepultura y sin exéquias; pero estamos pasmados, atónitos y aturdidos al ver que ellos acá arriba están agregados al número de los hijos de Dios y de su madre, y obtienen un lugar muy distinguido entre los santos y bienaventurados del cielo..... Erramos, pues, el camino de la verdad, y por otros bien difíciles nos hemos cansado para llegar al término de la perdición. ¿Qué nos aprovechó aquella soberbia y altivez inhumana con que pisábamos en un tiempo á estos pobrecitos indios?.....*quid nobis profuit superbia?* ¿De qué nos sirven ahora tantas riquezas como amontonamos entónce á espensas del sudor de estos miserables?.....*Aut divitiarum jactantia, quid contulit Nobis?* Hasta aquí el Sr. Conde." La lectura de este capítulo es horrible, hace estremecer, y no pudo hacerse aplicacion mas oportuna, ni traduccion mas exacta del libro de la sabiduria de donde está tomado.

Dada ya idea del modo con que se apareció la santísima Virgen de Guadalupe, y de las personas que intervinieron en este prodigio, é informaciones y documentos con que se comprobó, será tan justo como oportuno hacer la descripción de esta santa imagen. Al efecto transcribiré lo que sobre ella nos refiere el Sr. Conde en el párrafo primero, capítulo tercero, tomo segundo de su obra inédita, que á la letra dice.

DISEÑO SACADO PUNTUALMENTE DEL ORIGINAL,

FOR EL FAMOSO PINTOR

DON JOSE CABRERA.

„ENTRE todos los diseños que han hecho los historiadores de nuestra Señora de Guadalupe, ninguno debe preferirse al del célebre pintor D. Miguel Cabrera, porque á la manera de D. Antonio Palomino supo manejar el pincel con la misma pericia, destreza y gala que la pluma, así como César cogía esta cuando soltaba la espada, y escribía con buena tinta las batallas que acababa de ganar á costa de su sangre.

Cabrera, pues, fué escogido para presidir el acto solemne de inspeccion, que en concurrencia de los pintores de mas crédito de México por aquel tiempo, se hizo de la santa imagen de nuestra Señora de Guadalupe en 30 de abril de 1751 con el mayor espacio y reflexion, y sin los embarazos de la vidriera, todo á efecto de sacar una copia cabal y perfecta para presentarla al sumo pontífice Benedicto XIV, por mano del P. Juan Francisco Lopez, de la compañía de Jesus, procurador de su provincia mexicana en Roma, encargado por el reino de Nueva-España de impetrar de la Santa Sede, misa y oficio acerca de la Aparicion de nuestra Señora, y asimismo la aprobacion de su patronato.

Despues que este famoso artífice apuró todas las gracias al pincel para formar este traslado, digno del original y de los ojos del Papa, dió á luz en 1756, bajo la sombra del Illmo. Sr. arzobispo de México D. Manuel José Rúbio y Salinas, un cuaderno intitulado: *Maravilla Americana*, observada segun reglas del arte de pintura en la prodigiosa imagen de nuestra Señora de Guadalupe. En él nos dejó estampado el diseño siguiente: „Tiene, pues, (dice *Cabrera*) el portentoso lienzo en toda su altura dos varas y un dosavo, y de ancho poco mas de vara y cuarta, y este alto y ancho hacen los dos lienzos añadidos de que se compone. Quédale la costura perpendicular, sin tocar el bellisi-